



**BONIFICACIÓN EN EL
IMPUESTO DE BIENES
INMUEBLES PARA VIVIENDAS
DE PROTECCIÓN OFICIAL**

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

Nombre Primer Apellido
Segundo Apellido..... con DNI/NIE/Otros.....

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL (sólo en caso de discapacidad o minoría de edad)

Nombre Primer Apellido
Segundo Apellido..... con DNI/NIE/Otros.....

DIRECCIÓN A EFECTO DE NOTIFICACIONES

Dirección.....Nº
Bloque.....Esc.....Piso.....Puerta..... Localidad.....
Provincia..... C.P..... Teléfonos...../..... Fax.....
País:Email.....

EXPONE

SOLICITA

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR

- Fotocopia de la alteración catastral (Modelo 901 o el que le sustituya)
- Fotocopia del certificado de calificación definitiva de vivienda de Protección Oficial.
- Fotocopia de la escritura o nota simple registral del inmueble.
- Si en la escritura pública no constara la referencia catastral, fotocopia del recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente al ejercicio anterior.

En, a de de

Firma:

ILUSTRE SEÑOR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID
Los datos personales recogidos en la instancia general serán incorporados y tratados en el fichero "registro entrada/salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos sólo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Atención a la Ciudadanía y la dirección donde las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía sitas en la Plaza de la Constitución, 1, 28522 y Plaza 19 de abril, 1, 28521, en Rivas Vaciamadrid, Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica.